



Jocotepec, Jal., a 12 de enero del 2021

Jocotepec
Gobierno Municipal

**MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
AV. ALCALDE # 1351, COLONIA MIRAFLORES, CP: 44270.
GUADALAJARA, JALISCO.**

Asunto: Justificación de no proyecto de drenaje pluvial

Por este medio le saludo y le informo bajo protesta de decir verdad que en relación al proyecto ejecutivo denominado: **“PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO”**, no es necesario el proyecto de drenaje pluvial ya que al ser una vialidad el agua de lluvia correrá sobre la superficie conforme a su pendiente natural.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

**ING. HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

c.p. Archivo

